Pautas de *Academy for Eating Disorders* para la industria de la moda

- Adopción de un umbral de edad, que requiera que las/los chicas/os modelos tengan por lo menos una edad de 16 años, y así poder reducir la presión que los adolescentes soportan a la hora de adaptarse a unos cánones de belleza de extrema delgadez.

- Para las mujeres y los hombres mayores de 18 años de edad, la adopción de un umbral mínimo de índice de masa corporal de 18.5 kg/m2, (p.e., una modelo que mida 5'9" [1,75 m] debe pesar más de 126 libras [57.3 kilogramos]), al reconocer que un peso por debajo está considerado insuficiente por la Organización Mundial de la Salud.

- Para las y los modelos con edades entre 16 y 18 años, la adopción de un índice de masa corporal mínimo para su edad y sexo, equivalente al décimo percentil del IMC (el peso por debajo del cual es considerado como insuficiente por los Centros de Salud). Por ejemplo, aplicando este criterio a una modelo de 16 años, el mínimo índice de masa corporal requerido sería de 17.4 kg/m2 y de 17.7 kg/m2 en el caso de un chico. En concreto, una chica modelo de 16 años que mide 5' 9" [1.75 m] debe pesar más de 117 libras [53.3 kilogramos].

- Requerir un certificado médico oficial que afirme que los estudiantes que aspiren a ser modelos no sufren de un trastorno de la conducta alimentaría y/o complicaciones médicas relacionadas (consultar abajo).

- El desarrollo de pasos de actuación adecuados para identificar modelos que necesiten un tratamiento, y disponer de procedimientos válidos de detección y derivación.

- Desaliento por parte de la Industria, al uso de todo tipo de conductas no-sanas para el control del peso (p.e. vómito auto-inducido, uso de laxantes, diuréticos y pastillas para adelgazar). Aumento de iniciativas educativas dirigidas a modelos en formación y modelos profesionales, sus agentes y empleadores, para reducir los múltiples riesgos para la salud que supone el uso de diversas conductas no-sanas de control de peso.

© Academy for Eating Disorders, 2007

- Disposición de iniciativas educativas dirigidas a aspirantes a modelo, a modelos profesionales, sus agentes y empleadores, para aumentar el conocimiento sobre los múltiples riesgos para la salud que tienen el bajo peso bajo y la ingesta alimentaría restrictiva. Estos riesgos de salud incluyen irregularidad o cese de la menstruación, bradicardia (ritmo cardiaco enlentecido)/arritmia, desequilibrios electrolíticos, mareo/desmayos, muerte súbita cardiaca y las complicaciones a largo plazo de la salud, tales como osteoporosis, depresión y complicaciones del sistema reproductivo.

- Diálogo creciente con las agencias de publicidad para animarlas a que recurran en campañas publicitarias, a modelos realistas, de edades apropiadas y reduzcan la manipulaciones de imágenes por ordenador, en campañas publicitarias con jóvenes y adolescentes.

- Prohibición del uso de las técnicas fotográficas de manipulación de imágenes que artificialmente adelgazan a modelos para la industria de la moda.

- Inclusión de modelos con distintos pesos y formas corporales en las pasarelas y revistas de moda, para que estas imágenes – y el mensaje de que las mujeres y los hombres de diferentes constituciones pueden ser igualmente atractivos, se convierta en parte de nuestra opinión colectiva sobre lo qué constituye la belleza.

- Promoción del conocimiento en estudiantes, modelos y el público en general sobre las actuales estrategias de la industria de la publicidad, tales como manipulación de imágenes por ordenador, para falsear el aspecto y el tamaño real de los modelos usados en la publicidad.

- Colaboración con los políticos, sociedades profesionales, y organizaciones de trastornos de la conducta alimentaría para desarrollar códigos éticos auto-reguladores para la industria de la moda.

- Colaboración con los políticos, sociedades profesionales, y organizaciones de trastornos de la conducta alimentaría para ampliar la disponibilidad y la accesibilidad de tratamientos eficaces para los trastornos de la conducta

© Academy for Eating Disorders, 2007

alimentaría, que debe estar igualmente disponible para las personas que se dedican a la industria de la moda.

© Academy for Eating Disorders, 2007